



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2018 00107 00	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES GRUAS Y MONTACARGAS S.A.S.	INDUOBRAS S.A.S.	Auto Requiere Apoderado NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN Y REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	01/09/2022		
68001 40 03 006 2020 00353 00	Ordinario	OVIDIO CASTELLANOS FERNANDEZ	YOLANDA MANTILLA VALDIVIESO	Auto de Tramite SE ENTIENDE CORREGIDA LA DEMANDA..	01/09/2022		
68001 40 03 006 2020 00353 00	Ordinario	OVIDIO CASTELLANOS FERNANDEZ	YOLANDA MANTILLA VALDIVIESO	Auto inadmite demanda DE RECONVENCIÓN- EN CINCO DÍAS SUBSANA	01/09/2022		
68001 40 03 006 2021 00758 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTISERVICIOS DE SANTANDER LTDA	SANDRA MAYERLY INFANTE CACERES	Auto Toma Nota de Remanente	01/09/2022		
68001 40 03 006 2022 00404 00	Verbal Sumario	MARCELA CAROLINA MORA SUAREZ	LIGIA REY DE DOMINGUEZ	Auto Rechaza Demanda	01/09/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO  
SECRETARIO